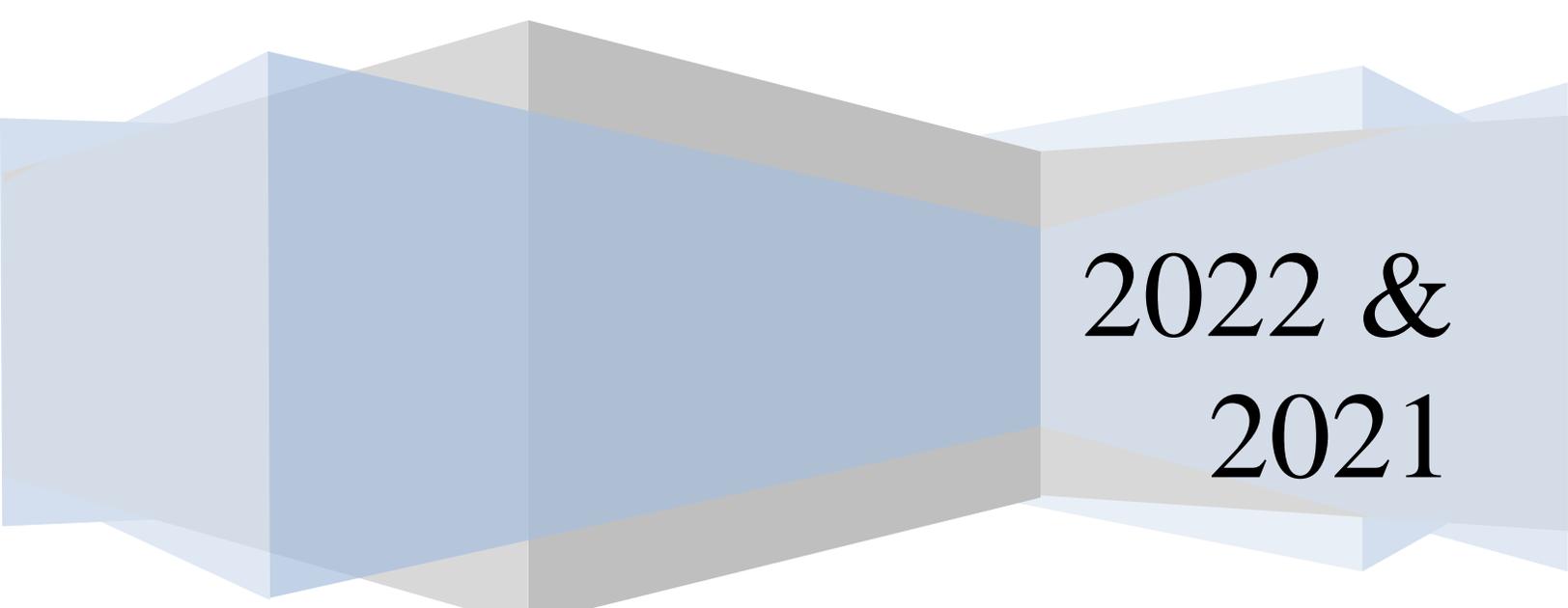


**COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR
RUFFOLO
(PARROCOOP)**

**ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS**



**2022 &
2021**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
ESTADOS FINANCIEROS AL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

CONTENIDO

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PÁGINAS</u>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE -----	1-4
CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS -----	5
NARRATIVA SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES -----	6-8
<u>ESTADOS FINANCIEROS:</u>	
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA -----	9
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS -----	10
ESTADOS DE CAMBIO EN LA PARTICIPACIÓN DE SOCIOS -----	11
ESTADOS DE OTROS INGRESOS (GASTOS) EXTENSIVOS-----	12
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO -----	13-14
<u>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</u>	
REGLAMENTACIÓN -----	15-25
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL Y DETALLES DE PARTIDAS FINANCIERAS -----	26-46



Benjamín Rosario Rosario, CPA

PO Box 29428
65th Infantry Station
San Juan P.R. 00929

AUDITORIA
CONSULTORIA
CONTABILIDAD

Cel. 787-922-6222
Fax 787-746-3913
E-Mail: cpa_benjamin_rosario@yahoo.com

Miembro: Colegio de Contadores Públicos Autorizados • "American Institute of Certified Public Accountants"

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A: Junta de directores y socios de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Padre Salvador Ruffolo (PARROCOOP)
Villalba, Puerto Rico

Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

He auditado los estados que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Salvador Ruffolo (PARROCOOP) al 30 de septiembre de 2022 los cuales consisten del estado de situación financiera, y los correspondientes estados relacionados de ingresos y gastos, Participación de los socios, Economía extensiva y flujos de efectivo para el año terminado al 30 de septiembre de 2022 y las notas correspondientes a los estados financieros.

En mi opinión, excepto por el efecto en los estados financieros de lo descrito en la sección de base para opinión cualificada, los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Salvador Ruffolo (PARROCOOP) al 30 de septiembre de 2022 y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Base para la Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

- 1. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse como depósitos y los pagos por dividendos se presenten como gastos de intereses. Los principios de contabilidad dictados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (conocida como COSSEC) establecen que las acciones y dividendos se presenten como parte de la participación de los socios. La Gerencia de la cooperativa, adoptó los principios de contabilidad que promulga la Corporación. Si estas partidas se hubiesen clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$21,040,648 al 30 de septiembre de 2022. Los dividendos acreditados por \$300,000 se hubiesen registrado como gasto y no como parte del capital.*

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

2. *La Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 enmendó la Ley 255 de 28 de octubre de 2002, para proveer un tratamiento contable distinto a los bonos de Puerto Rico y no según lo requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. La Gerencia de la cooperativa, adoptó los principios de contabilidad que establece la Ley 220. Si estas partidas se hubiesen clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, estos instrumentos no se hubiesen registrado como inversiones especiales según establecido por la ley 220 y la gerencia hubiese determinado clasificarlas como establecen los principios de contabilidad de Estados Unidos a base de sus necesidades.*

Realicé mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Mis responsabilidades según esas normas se describen con más detalle en la sección de mi informe "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros". Estoy requerido a ser independiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Salvador Ruffolo (PARROCOOP) y cumplir con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requisitos éticos relevantes relacionados con mi auditoría. Considero que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión de auditoría.

Énfasis de Asunto – Inversiones de Puerto Rico

Según se describe en la nota 15, las principales agencias de calificación crediticia clasificaron los bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y Corporaciones Públicas a grado de especulación y han rebajado en más de una ocasión la calificación del crédito de estos bonos. Al 30 de septiembre de 2022 la Cooperativa posee inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el gobierno de Puerto Rico y/o sus agencias que, a su costo amortizado, neto de pérdidas, ascienden a \$108,191.

Otro asunto - Estados financieros del 30 de septiembre de 2021

Los estados financieros con fecha de 30 de septiembre de 2021 fueron auditados por otro Contador Público Autorizado, quien expresó una opinión adversa con fecha de 3 de noviembre de 2021 porque la cooperativa presentó sus estados financieros en consonancia con los principios promulgados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y no como está establecido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Esos estados se presentan para fines comparativos.

Otro asunto – Divulgaciones requeridas por el Reglamento 8665.

Mi auditoría se llevó a cabo con el propósito de formar una opinión sobre estos estados financieros. La Certificación sobre los Controles Internos y la Narrativa Sobre el Resultado de las Operaciones incluidas en las páginas 5-8, se presenta para propósitos de análisis adicional como lo requiere el Reglamento Número 8665 "Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito" de COSSEC. Esta información no es parte necesaria de los estados financieros básicos. Por lo tanto, no expreso una opinión ni proveo ninguna garantía sobre esa información, debido a que los procedimientos que se aplican son limitados y no proporcionan pruebas suficientes para expresar una opinión o garantía.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y de acuerdo con las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria). Además, es responsable del diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de las divulgaciones que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia debe evaluar si existen condiciones o eventos, que, considerados en su totalidad, generen dudas razonables sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Salvador Ruffolo (PARROCOOP) para continuar como una Cooperativa en funcionamiento dentro de un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

Responsabilidad del Auditor

Mis objetivos son obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros considerados en su totalidad están libres de errores materiales (significativos), ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La certeza razonable es un alto nivel de certeza, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América siempre detectará errores significativos cuando existan.

El riesgo de no detectar diferencias significativas provenientes de fraude es mayor que el de uno resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la invalidación de los controles internos. Los errores se consideran materiales (significativos) si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o considerados en su totalidad, influyan en el juicio y las decisiones financieras realizadas por un usuario a base de lo presentado en estos estados financieros.

Al realizar una auditoría financiera de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en los Estados Unidos de América, yo:

- *Ejercer el juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante toda la auditoría.*
- *Identifico y evalúo los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, y diseño y ejecuto procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen examinar, sobre una base de prueba, la evidencia con respecto a las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.*

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

- *Obtengo un entendimiento de los controles internos relevantes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.*
- *Evalúo la calidad y relevancia de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados más significativos realizados por la gerencia, así como evalúo la presentación general de los estados financieros.*
- *Concluyo si a mi juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su totalidad, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Salvador Ruffolo (PARROCOOP) de continuar como empresa en funcionamiento durante un periodo de tiempo razonable.*

Estoy requerido a comunicarme con aquellos a cargo de la administración de la Cooperativa con relación, entre otras cosas, a la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, hallazgos significativos encontrados durante el trabajo, y ciertos asuntos relacionados con los controles internos identificados durante la auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilidad

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Salvador Ruffolo (PARROCOOP) y el resultado de sus operaciones, Participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado el 30 de septiembre de 2022 en conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

Benjamin Rosario Rosario

Benjamín Rosario Rosario, CPA
Licencia 4727
El sello #E464960 fue adherido
al original de este informe
Gurabo, Puerto Rico
28 de diciembre de 2022



CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS DE LA GERENCIA

Los controles internos sobre los reportes financieros y estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de _____(en adelante “La Cooperativa”) que se acompañan, son un proceso a cargo de la Junta de Directores, la Gerencia de la Cooperativa y el personal relacionado, diseñados para proveer una certeza razonable sobre la confiabilidad de la información financiera y la preparación certera de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de norte América (US GAAP) y aquellas normativas provistas por la Ley 255 de octubre de 2012, según enmendada , los reglamentos aplicables y las cartas circulares emitidas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

Los controles internos de la Cooperativa sobre los estados financieros incluyen las políticas y procedimientos que:

1. Pertenecen al mantenimiento de archivos, que en detalles precios y justos reflejan las transacciones y planes de los activos de la Institución.
2. Proveen certeza razonable de que las transacciones son registradas para permitir preparación de estados financiero acorde con los principios generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y con las prácticas contables permitidas por COSSEC, y los ingresos y gastos de la Cooperativa son realizados solo en conformidad con las autorizaciones de la Gerencia y los directores de la Cooperativa.
3. Proveen certeza razonable dentro de los alcances operacionales disponibles sobre la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición de activos de la Cooperativa que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros. Debido a sus limitaciones inherentes y al principio de costo/ beneficio, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir posibles errores o fraudes. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para períodos futuros están sujeto al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos puedan deteriorarse, porque se tenga que aplicar el principio de costo/ beneficio o porque el deterioro surja fuera del alcance de la Gerencia. La firma de Contadores Públicos Autorizados contratada ha evaluado la eficacia y la efectividad de los controles internos de la Institución sobre los **informes financieros** al 30 de septiembre de 2022.

Debido a las limitaciones inherentes, los controles internos sobre la información financiera puede que no prevean, detecten o corrijan errores. Además, proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para periodos futuros estarán sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambio en circunstancias, o que el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos, se pueda deteriorar. La Junta de directores, a través de la gerencia y personal designado de la Cooperativa, evaluó la efectividad de los controles internos sobre la información financiera, incluyendo aquellos controles sobre la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, según lo requiere la Ley Núm. 255, Artículo 5.11, la reglamentación aplicable y los estándares emitidos por las organizaciones encargadas.

Presidente Ejecutivo

Contralor

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN LOS ELEMENTOS
DE LOS INFORMES FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

A continuación, un análisis de la situación financiera de la cooperativa al 30 de septiembre de 2022 y 2021, conforme se presenta en los estados de situación comparativos auditados.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Variación 2022 vs 2021</u>
ACTIVOS			
Efectivo y sus equivalentes y certificados	\$20,308,130	\$24,427,272	(\$4,119,142)
Inversiones en valores y en otras entidades cooperativas	4,858,763	3,086,256	1,772,507
Préstamos por cobrar netos de provisión	53,210,113	49,514,900	3,695,213
Intereses y cuentas por cobrar y otros activos	402,746	427,318	(24,572)
Propiedad y Equipo neto	4,893,759	4,972,223	(78,464)
Total Activos	<u>\$83,673,511</u>	<u>\$82,427,969</u>	<u>\$1,245,542</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
Pasivos			
Depósitos de socios y no socios	\$54,433,214	\$55,584,736	(\$1,151,522)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	541,686	440,552	101,134
Total Pasivos	<u>\$54,974,900</u>	<u>\$56,025,288</u>	<u>(\$1,050,388)</u>
Participación de los socios			
Acciones	21,040,648	19,400,172	1,640,476
Capital indivisible y otras Reservas	7,657,963	7,002,509	655,454
Total Participación de los socios	<u>\$28,698,611</u>	<u>\$26,402,681</u>	<u>\$2,295,930</u>
Total Pasivos y Participación de socios	<u>\$83,673,511</u>	<u>\$82,427,969</u>	<u>\$1,245,542</u>

Aspectos relevantes de la información financiera

- 1) Aumento en el total de los activos por \$1,245,542. El incremento principal se refleja en los préstamos. Este es el activo de mayor rendimiento y sirve para proveer herramientas a los socios.
- 2) El total de las inversiones aumentó por \$1,772,507 que también produce un rendimiento directo a la cooperativa en intereses y dividendos.
- 3) El efectivo y equivalentes redujo por \$4,119,142 como consecuencia de las inversiones en préstamos e inversiones, pero la cooperativa está en cumplimiento con la liquidez requerida por la ley 255.
- 4) Los depósitos de los socios disminuyeron por \$1,151,522 y las acciones de los socios aumentaron por \$1,640,476. El incremento neto demuestra confianza de los socios.
- 5) El capital de la cooperativa se fortaleció como consecuencia de las ganancias generadas para el 2022. La cooperativa tiene un 20.64% en el cómputo del capital indivisible a los activos riesgosos. La ley establece un 8% en este renglón, por lo tanto, la cooperativa tiene más del doble de lo requerido.

A continuación, nuestro análisis de los resultados operacionales del año 2022, comparado con el 2021, de acuerdo con los estados de ingresos y gastos auditados para esos años.

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE	2022	2021	Variación 2022 vs 2021
INGRESOS DE DISTINTAS FUENTES			
Intereses sobre préstamos, ahorros e inversiones	\$3,618,146	\$3,241,499	\$376,647
Otros Ingresos	1,007,781	616,579	391,202
TOTAL DE INGRESOS	4,625,927	3,858,078	767,849
GASTOS Y/O PÉRDIDAS			
Gastos de intereses por ahorros	463,182	720,934	(257,752)
Provisión para posibles pérdidas en préstamos	250,000	300,000	(50,000)
Salarios y Beneficios Marginales	726,643	657,122	69,521
Servicios profesionales	109,474	88,094	21,380
Promoción	65,956	44,478	21,478
Educación cooperativa	10,972	19,889	(8,917)
Depreciación	203,405	161,040	42,365
Mantenimiento y reparaciones	202,209	178,129	24,080
Materiales y gastos de oficina	31,534	33,527	(1,993)
Seguros y Fianzas	149,408	150,864	(1,456)
Prima Anual de Cossec	137,391	114,686	22,705
Asamblea	97,602	5,578	92,024
Gastos por crédito	11,589	11,020	569
Otros gastos agrupados	708,936	629,345	79,591
TOTAL DE GASTOS Y/O PÉRDIDAS	\$3,168,301	\$3,114,706	\$53,595
ECONOMÍA NETA	\$1,457,626	\$743,372	\$714,254

Aspectos relevantes de la información financiera

- 1) Los ingresos por intereses, que son la fuente principal, aumentaron por \$376,647. Esto tiene relación directa con cambios en las tasas y el total de estos activos productivos. Además, aumento en otros ingresos por ayuda recibida relacionada a la pandemia.
- 2) El total de gastos por intereses disminuyó por \$257,752. Esto surge principalmente como consecuencia cambios en las tasas y reducción en los depósitos.
- 3) El gasto por la provisión de cuentas incobrables disminuyó al compararlo con el 2021, debido al manejo de la morosidad y cantidad reservada anteriormente siguiendo un enfoque conservador.
- 4) Los gastos generales, operacionales y administrativos aumentaron por \$53,595 principalmente en salarios, asamblea y otros gastos agrupados.
- 5) La cooperativa terminó con una Economía neta de \$1,457,626 que es mayor al 2021 por \$714,254. Esto ha permitido que podamos fortalecer nuestro capital para enfrentar retos futuros.

COMENTARIOS FINALES:

Nuestra cooperativa cumple con el capital regulatorio, liquidez requerida y rentabilidad constante. Además, contamos con un gran equipo de trabajo y el patrocinio de nuestros socios. Consideramos que económicamente estamos sólidos, pero tenemos que mantenernos atentos a la incertidumbre de nuestro país y cambios en la regulación de las cooperativas.

LEYES Y REGLAMENTOS QUE IMPACTARON LAS OPERACIONES DURANTE EL AÑO

Ley 255 del 28 de octubre de 2002 – Ley que rige el manejo, administración y ejecución de los objetivos de las cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico.

Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 – Reglamento de contabilidad que describe las normas de contabilidad que deben aplicarse en las cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico.

OBJETIVOS Y NUEVOS PROYECTOS

- 1) Continuaremos con las campañas publicitarias, para mercadear más efectivamente nuestros servicios financieros y captar nuevos socios.
- 2) Optimizar el mercadeo de nuestros servicios a través de los distintos medios en las redes sociales y utilizando las nuevas tecnologías.
- 3) Aumentar nuestra cartera de préstamos y total de activos.
- 4) Las normas prestatarias serán evaluadas de manera adecuada para integrar nuevos productos y así cubrir las necesidades de los socios.
- 5) Mantener la morosidad de los préstamos controlada y darle al apoyo necesario al Departamento.
- 6) Continuamos con la capacitación de nuestro personal a todos los niveles enfocados en optimizar nuestra eficiencia en todos los servicios que ofrecemos.
- 7) Monitoreamos nuestra liquidez financiera, morosidad, cartera de inversiones y los resultados operacionales periódicos, de acuerdo con sanos principios de administración.
- 8) Continuar con la educación y capacitación de todo nuestro personal de apoyo y líderes voluntarios.
- 9) En relación con la utilización y seguridad de nuestros sistemas de información hemos realizado cambios y continuaremos evaluando maneras de fortalecer los procesos relacionados.
- 10) Continuaremos analizando el impacto de los cambios futuros que surgirán con la aplicación de los principios de contabilidad de Estados Unidos. Actualmente existe incertidumbre sobre la fecha de efectividad de la transición al cambio en la contabilidad.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE

2022

2021

ACTIVOS

Efectivo y sus equivalentes (Ver notas 1 y 2)	\$13,358,130	\$20,077,272
Certificados con vencimiento de tres meses o más (Ver nota 3)	6,950,000	4,350,000
Inversiones (Ver notas 1 y 4)		
<i>Disponibles para la venta</i>	2,983,350	1,245,856
<i>Inversiones Especiales</i>	108,191	124,308
Préstamos por cobrar netos de provisión (Ver notas 1 y 5)	53,210,113	49,514,900
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas (Ver nota 6)	221,057	162,924
Propiedad y Equipo neto (Ver notas 1 y 7)	4,893,759	4,972,223
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo (Ver nota 8)	1,767,221	1,716,092
Otros activos (Ver nota 9)	<u>181,690</u>	<u>264,394</u>
Total Activos	<u>\$83,673,511</u>	<u>\$82,427,969</u>

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS

Pasivos

Depósitos de socios y No socios (Ver notas 1 y 10)

Cuentas de ahorro de socios y no socios	\$41,117,660	\$40,097,371
Fondo de ahorro navideño y de verano	3,304,930	3,674,522
Certificados de ahorro	<u>10,010,624</u>	<u>11,812,843</u>
Total depósitos	54,433,214	55,584,736
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Ver nota 11)	<u>541,685</u>	<u>440,552</u>
Total Pasivos	<u>\$54,974,899</u>	<u>\$56,025,288</u>

Participación de los socios

Acciones	21,040,648	19,400,172
Sobrante sin distribuir	450,000	300,000
Reserva de valorización de inversiones	(492,593)	2,600
Otras Reservas	4,264,653	3,329,901
Reserva de capital indivisible (Ver nota 1)	<u>3,435,904</u>	<u>3,370,008</u>
Total Participación de los socios	<u>\$28,698,612</u>	<u>\$26,402,681</u>

Total Pasivos y Participación de socios **\$83,673,511** **\$82,427,969**

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS**

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE	2022	2021
Intereses		
Intereses sobre préstamos	\$3,495,805	\$3,168,084
Intereses sobre ahorros e inversiones	<u>122,341</u>	<u>73,415</u>
Total de Intereses	<u>3,618,146</u>	<u>3,241,499</u>
Gastos de Intereses		
Ahorros y Certificados	(463,182)	(720,934)
Ingreso Neto de Intereses	3,154,964	2,520,565
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	(250,000)	(300,000)
Economía antes de otros ingresos	2,904,964	2,220,565
Otros Ingresos (Ver nota 12)	<u>1,007,781</u>	<u>616,579</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	3,912,745	2,837,144
Gastos Generales y Administrativos		
Salarios y Beneficios Marginales (Ver nota 13)	726,643	657,122
Servicios profesionales	109,474	88,094
Promoción	65,956	44,478
Educación cooperativa	10,972	19,889
Depreciación	203,405	161,040
Mantenimiento y reparaciones	202,209	178,129
Materiales y gastos de oficina	31,534	33,527
Seguros y Fianzas	149,408	150,864
Prima Anual de Cossec	137,391	114,686
Asamblea	97,602	5,578
Gastos por crédito	11,589	11,020
Otros gastos agrupados (Ver nota 14)	<u>708,936</u>	<u>629,345</u>
Total de Gastos Generales y Administrativos	<u>2,455,119</u>	<u>2,093,772</u>
Economía Neta	\$1,457,626	\$743,372

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
ESTADOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>Acciones</u>	<u>Sobrante Acumulado</u>	<u>Reserva Capital Indivisible</u>	<u>Reservas Reservas Voluntarias</u>	<u>Reservas Requeridas por Cossec</u>	<u>Reserva Temporal Lev 220</u>	<u>Reserva de Valorización</u>	<u>Total</u>
Balance al 30 de septiembre de 2020	\$18,149,849	\$200,000	\$3,310,000	\$2,465,199	\$215,000	\$250,000	\$21,839	\$24,611,887
Inversión en acciones	2,598,864	-	-	-	-	-	-	2,598,864
Retiro de acciones	(1,548,541)	-	-	-	-	-	-	(1,548,541)
Dividendos acreditados	200,000	(200,000)	-	-	-	-	-	-
Transferencias de cuentas inactivas	-	-	16,338	-	-	-	-	16,338
Transferencias a reservas	-	(443,372)	43,662	324,694	75,016	-	-	-
Cambio en ganancia o (pérdida) no realizada	-	-	-	-	-	-	(19,239)	(19,239)
Economía neta	-	743,372	-	-	-	-	-	743,372
Balance al 30 de septiembre de 2021	\$19,400,172	\$300,000	\$3,370,000	\$2,789,893	\$290,016	\$250,000	\$2,600	\$26,402,681
Inversión en acciones	2,878,498	-	-	-	-	-	-	2,878,498
Retiro de acciones	(1,538,022)	-	-	-	-	-	-	(1,538,022)
Dividendos acreditados	300,000	(300,000)	-	-	-	-	-	-
Pagos por cuentas inactivas	-	-	(6,978)	-	-	-	-	(6,978)
Transferencias a reservas	-	(1,007,626)	72,882	788,981	145,763	-	-	-
Cambio en ganancia o (pérdida) no realizada	-	-	-	-	-	-	(495,193)	(495,193)
Economía neta	-	1,457,626	-	-	-	-	-	1,457,626
Balance al 30 de septiembre de 2022	\$21,040,648	\$450,000	\$3,435,904	\$3,578,874	\$435,779	\$250,000	(\$492,593)	\$28,698,612

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
ESTADOS DE OTROS INGRESOS (GASTOS) EXTENSIVOS**

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Economía Neta	\$1,457,626	\$743,372
<i>Otros ingresos o gastos extensivos:</i>		
Cambios en la ganancia / (pérdida) no realizada en inversiones disponibles para la venta	<u>(495,193)</u>	<u>(19,239)</u>
Total	<u>\$962,433</u>	<u>\$724,133</u>

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE **2022** **2021**

Flujo de efectivo de las operaciones

Economía neta	\$1,457,626	\$743,372
Ajustes para conciliar la Economía neta al efectivo provisto de las operaciones:		
Depreciación	203,405	161,040
Provisión para posibles pérdidas en préstamos	250,000	300,000
Dividendos capitalizados	(31,740)	(36,716)
Disminución / (Aumento) en otros activos y cuentas por cobrar	24,571	(39,668)
Aumento / (Disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>101,133</u>	<u>(70,027)</u>
Total de Ajustes	547,369	314,629
 Efectivo neto provisto por las operaciones	 \$2,004,995	 \$1,058,001

Flujo de efectivo de actividades de inversiones

Compras de propiedad y equipos	(124,941)	(20,022)
Compras de inversiones	(2,216,570)	(1,051,720)
Aumento en préstamos por cobrar netos	(3,945,213)	(4,341,239)
Aumento de inversiones en las entidades cooperativas	(19,389)	-
Aumento en certificados de ahorro	<u>(2,600,000)</u>	<u>(600,000)</u>
Efectivo neto usado de actividades de inversiones	(\$8,906,113)	(\$6,012,981)

Continúa en la próxima página

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<i>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</i>		
(Disminución) / Aumento en depósitos de socios y no socios	(1,151,522)	5,336,277
Pagos por cuentas inactivas	(6,978)	-
Inversión en acciones	2,878,498	2,598,864
Retiro de acciones	(1,538,022)	(1,548,541)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	\$181,976	\$6,386,600
(Disminución) / Aumento en el efectivo y sus equivalentes	(6,719,142)	1,431,620
Efectivo y sus equivalentes al principio del año	<u>20,077,272</u>	<u>18,645,652</u>
Efectivo y sus equivalentes al cierre del año	\$13,358,130	\$20,077,272
Divulgación suplementaria a los Estados de Flujo de Efectivo:		
El pago en efectivo por intereses sobre las cuentas de ahorro de socios	\$433,685	\$714,896
Dividendos acreditados a las acciones	\$300,000	\$200,000
Préstamos cargados contra la reserva de cuentas incobrables	\$200,457	\$325,945
Transferencias a reservas de capital	\$1,007,626	\$443,372
Transferencia de cuentas inactivas	-	\$16,338

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Nota 1: NATURALEZA DEL NEGOCIO, REGLAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

NATURALEZA DEL NEGOCIO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Salvador Ruffolo (PARROCOOP) es una organización sin fines de lucro reglamentada de acuerdo con la ley 255 del 28 de octubre de 2002, que se dedica principalmente a recibir y administrar los depósitos, acciones, hacer préstamos y procesar distintas transacciones de socios y no socios.

REGLAMENTACIÓN

Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico conocida como (COSSEC)

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Además, sigue los requerimientos del Reglamento 7051 conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas, Ley número 255 del 28 de octubre de 2002.

Las acciones y depósitos de la Cooperativa están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (conocida como COSSEC) a tenor con las disposiciones de la ley 114 de 2001. Cada cooperativa asegurada deberá mantener como aportación de capital una cantidad igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de la aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

Cada cooperativa asegurada tiene que pagar una prima anual, cuya cantidad se determina a base del riesgo y el tipo tarifario aprobado por la Junta de directores de COSSEC, basado en estudios actuariales.

Cuentas No Reclamadas

El artículo 6.09 establece que las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de una cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años previos, pasarán a una reserva de capital social de la cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la cooperativa.

Estas cantidades no incluyen las acciones y se puede hacer mientras se cumpla con los procedimientos establecidos por la ley. Luego del cierre del año fiscal, la cooperativa tendrá la obligación de notificar a los socios que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará en las facilidades de la cooperativa y a través de un periódico de circulación general en Puerto Rico. La cooperativa tiene que informarle al Regulador (COSSEC) las cuentas que serán transferidas acorde con la ley.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

A los fines de este Artículo, la imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia. En dichos casos la cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a las notificaciones, los trámites de investigación y análisis de la reclamación. La cooperativa tiene la obligación de informarles a los socios nuevos las disposiciones de este artículo de la ley 255.

Exenciones Contributivas

El artículo 6.08 de la ley 255 establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta.

Enmiendas a la ley

El 30 de junio de 2013 se aprobó la Ley 40-2013 conocida como la "Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva" ("Ley 40") que establece cambios al sistema del Impuesto sobre Ventas y Uso. El artículo 6.08 de la ley 255 fue enmendado para incluir que las Cooperativas no pagarán ningún tipo de contribución, excepto el Impuesto sobre Ventas y Uso establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14 y los arbitrios impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtítulo C de la Ley 1-2011, según enmendada.

Aportación a la Liga de Cooperativas

El artículo 6.10 de la ley 255 establece que toda cooperativa estará obligada por ley a pagar no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios hasta un máximo de cuatro mil (\$4,000) dólares, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. De exceder el volumen los \$4 millones de dólares vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil (6,000) dólares adicionales. Para fines de este Artículo, el volumen total de negocios se computará sumando el total de préstamos concedidos por la cooperativa al cierre de sus operaciones más el total de ingresos por intereses en ahorros e inversiones a dicha fecha.

Sobrantes

La distribución del sobrante lo aprueba la Junta de directores y de ser necesario, podría estar sujeta a la autorización de COSSEC. Estos sobrantes podrán ser distribuidos después de hacer aportaciones a la reserva de capital indivisible, otras reservas requeridas por el Regulador o reservas voluntarias que se utilizarán a base de los planes de la Institución. La cantidad de dividendos a ser distribuidos se harán tomando en consideración el patrocinio y el balance promedio de las acciones. Los dividendos se efectúan mediante la acreditación a las acciones y no en efectivo.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Reserva de Capital Indivisible

El artículo 6.02 de la Ley 255 dispone que las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como capital indivisible. Además, establece que toda cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del 8%, separará e incorporará el 25% de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado el 8% de los activos riesgosos. Toda cooperativa cuyo capital indivisible haya alcanzado y se mantenga en el 8%, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un 5% la aportación que habrá de incorporar al capital indivisible. Las Cooperativas deberán mantener un capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo.

Los elementos de la reserva de capital indivisible son los siguientes:

1. *La reserva de capital indivisible incluye capital que proviene de la ley 6 de 1990.*
2. *Cualesquiera reservas de capital que haya hecho la cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para venta según los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.*
3. *El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas no distribuidas.*
4. *La porción de reservas establecidas por la cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos.*
5. *Las obligaciones de capital emitidas por la cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por la Corporación expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible.*
6. *Otros elementos que la Corporación establezca.*

Según la reglamentación de COSSEC las cooperativas deben informar a sus socios la situación referente al ocho por ciento (8%). A continuación, se incluye la determinación del capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgo.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reserva de Capital Indivisible	\$3,435,904	\$3,370,008
15% del sobrante acumulado	67,500	45,000
Otras Reservas	4,264,653	3,329,901
Porción de la reserva para préstamos no morosos	347,349	325,287
Total de capital indivisible	(A) \$8,115,406	\$7,070,196

ELEMENTOS DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

Total de activos	\$83,673,511	\$82,427,969
más provisión de cuentas incobrables	1,846,809	1,689,001
Total de activos ajustados	\$85,520,320	\$84,116,970

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Menos:

Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%

100% efectivo de caja en sus oficinas o en tránsito	(307,592)	(322,757)
100% de la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa	(8,889,975)	(8,358,339)
100% la inversión en la Corporación (COSSEC)	(762,251)	(742,665)

Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%

80% de los efectos en proceso de cobro	(9,440,430)	(15,803,612)
80% Intereses en proceso de cobro	(10,303)	(5,203)
80% de la porción de los préstamos a no socios garantizada por bienes líquidos, que se mantienen en garantía del préstamo según lo dispuesto en el Artículo 2.03 (a)(2).	-	(7,361)
80% de obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico.	(2,473,233)	(1,096,131)
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	(6,560,000)	(3,480,000)
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centros de servicios, áreas de estacionamiento u otras.	(3,200,770)	(3,572,318)
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución	(39,241)	(44,454)
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	(496,258)	(471,024)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%

50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias.	(3,001,886)	(2,233,192)
50% de préstamos de autos que no presenten morosidad en exceso de noventa (90) días.	(11,027,930)	(10,665,766)
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas.	(500)	(500)
Total de activos sujetos a riesgo	(B) \$39,309,950	\$37,313,648

<u>Razón de Capital Indivisible a total de activos riesgosos (A / B)</u>	<u>20.64%</u>	<u>18.95%</u>
---	----------------------	----------------------

Efectivo restringido - Requisito mínimo de liquidez.

El artículo 6.07 de la ley 255 establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. El reglamento 7051 emitido por COSSEC establece los requisitos mínimos de liquidez. Estos se desglosan a continuación:

1. *El treinta y cinco por ciento de la reserva de capital indivisible, en activos líquidos.*
2. *El 15% de los depósitos a la demanda y cuentas de ahorro.*
3. *El 15% de certificados de depósitos, excepto por aquellos vencidos y los que sean pagaderos en los próximos treinta (30) días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. No habrá que mantener reserva de fondos líquidos para aquellos certificados que estén pignorado a favor de la cooperativa en garantía de un préstamo.*
4. *Se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados (Club de Navidad y verano) los ocho puntos treinta y tres por ciento (8.33%) mensual acumulativo hasta alcanzar el cien por ciento (100%) en el mes anterior a la devolución.*
5. *El 15% para cualquier otro instrumento financiero no incluido en las anteriores.*

La información relacionada a la liquidez requerida es la siguiente:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Descripción	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<i>Fondos Disponibles</i>		
Efectivo y Cuentas de Ahorro	\$13,358,130	\$20,077,272
Certificados de Ahorro	6,950,000	4,350,000
Inversiones Negociables	2,851,916	1,429,192
Intereses por cobrar	12,879	6,504
Total de Fondos Disponibles	\$23,172,925	\$25,862,968
<i>Liquidez Requerida</i>		
35% de la Reserva de Capital Indivisible	1,202,566	1,179,503
15% de los Depósitos a la demanda netos de depósitos pignorados e inversiones cruzadas	7,643,593	7,696,597
25% de los certificados que vencen en 30 días	42,750	39,379
Plan de ahorro de navidad y verano acumulado	2,383,971	2,708,740
Total de Fondos Requeridos	\$11,272,880	\$11,624,219
Exceso en Fondos Líquidos	\$11,900,045	\$14,238,749

Principios de contabilidad estatutarios

Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren en varios aspectos con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América. Dichos principios establecen que las acciones deben presentarse como capital de los socios y no como ahorros según lo requieren la contabilidad de Estados Unidos. Además, la Ley 220 presenta una diferencia en el tratamiento contable de las inversiones emitidas por el gobierno de Puerto Rico.

Ley de Inversiones Especiales

La Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 enmendó la Ley 255 de 28 de octubre de 2002, para proveer un tratamiento contable distinto a lo requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptado en los Estados Unidos de América. La Gerencia de la cooperativa adoptó los principios de contabilidad que establece la ley 220. Los requerimientos establecidos por la Ley son los siguientes:

- 1) *Clasificación de las inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas como "Inversiones Especiales".*
- 2) *Registro de las inversiones Especiales en los libros de las cooperativas a su costo amortizado independientemente de su clasificación en los estados financieros. Se define como costo amortizado el monto pagado por la inversión, más el monto de los costos incidentales en la adquisición. Además, no se presentarán pérdidas no realizadas relacionadas a las inversiones Especiales.*

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

- 3) *Cualquier pérdida atribuible a las inversiones Especiales podrá ser amortizada por un periodo que no exceda 15 años. El período de amortización será definido por la Junta de directores de cada cooperativa, tomando en consideración las recomendaciones del(la) presidente(a) Ejecutivo(a) y de los asesores financieros y contables de la institución, siempre que dichos asesores no hayan participado en la venta y colocación de las Inversiones Especiales.*
- 4) *Divulgación en las notas a los estados financieros sobre el valor de mercado de estas inversiones y la forma en que la Cooperativa aplicará la Ley 220 a las denominadas "Inversiones Especiales".*
- 5) *La Junta de directores de cada cooperativa que mantenga Inversiones Especiales designará un Comité de Inversiones Especiales que incluirá a tres (3) miembros de la Junta de directores, al(la) presidente(a) Ejecutivo(a) y a otro(a) funcionario(a) gerencial designado(a) por el(la) presidente(a) Ejecutivo(a). El Comité de Inversiones Especiales será responsable de monitorear el desempeño y valores de Inversiones Especiales, considerando para ello la condición de mercado de las Inversiones Especiales.*
- 6) *Establecimiento de una Reserva Temporal Especial de un diez por ciento (10%) de la pérdida no realizada de las Inversiones Especiales, más aportaciones mínimas que se calcularán dependiendo del porcentaje sobre el capital indivisible que representen las pérdidas no realizadas y de la clasificación CAEL que tenga la Cooperativa según definido por el Reglamento 7790.*
- 7) *La Corporación (COSSEC) no impondrá sanciones ni restricciones operacionales a ninguna cooperativa, miembro de cuerpo directivo, funcionario(a) ejecutivo(a), ni empleado(a) de ninguna cooperativa, por razón de la existencia de Inversiones Especiales, ni por la existencia de pérdidas realizadas o no realizadas en dichas Inversiones Especiales, salvo por casos en que demuestre un patrón de incumplimiento reiterado con lo dispuesto en la Ley 220 o la Ley 255.*

Divulgación requerida por la Ley 220

La cartera de inversiones de la cooperativa incluye una cuantía de instrumentos emitidos por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y/o sus instrumentalidades. A la fecha de estos estados financieros, estas inversiones ascienden a \$108,191. La Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico ha adoptado una regla especial que dispone que las cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus instrumentalidades de manera uniforme como inversiones a retenerse hasta su vencimiento y que en caso de que se realice alguna pérdida en estas inversiones, la misma podrá ser amortizada por un período de hasta quince años.

La gerencia tendría que establecer un Comité de Inversiones Especiales, según establecido en la Ley 255-2002, según enmendada, conocida como la "Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002", el cual monitorearía y evaluaría de forma continua la cartera de bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Además, realizaría una aportación adicional a la estructura de capital de la cooperativa.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

A continuación, se presenta un estado de situación e ingresos y gastos que incluye las diferencias entre las partidas según requerido por los principios de contabilidad de los Estados Unidos de América y las partidas según requerido por la contabilidad estatutaria.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	<u>ESTATUTARIOS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>"US GAAP"</u>
ACTIVOS			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$20,308,130	-	\$20,308,130
Inversiones disponibles para la venta	2,983,350	157,232	3,140,582
Inversiones especiales	108,191	(108,191)	-
Préstamos por cobrar netos de provisión	53,210,113	-	53,210,113
Propiedad y Equipo neto	4,893,759	-	4,893,759
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	1,767,221	-	1,767,221
Intereses acumulados, cuentas por cobrar y otros activos	402,747	-	402,747
Total Activos	<u>\$83,673,511</u>	<u>\$49,041</u>	<u>\$83,722,552</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
Pasivos			
Depósitos de socios y No socios	\$54,433,214	\$21,040,648	\$75,473,862
Cuentas por pagar y gastos acumulados	541,685	-	541,685
Total Pasivos	<u>\$54,974,899</u>	<u>\$21,040,648</u>	<u>\$76,015,547</u>
Participación de socios			
Acciones	\$21,040,648	(\$21,040,648)	-
Sobrante acumulado	450,000	-	450,000
Ganancias / (Pérdidas) en inversiones	(492,593)	49,041	(443,552)
Otras Reservas	4,264,653	-	4,264,653
Reserva de capital indivisible	3,435,904	-	3,435,904
Total Participación de socios	<u>\$28,698,612</u>	<u>(\$20,991,607)</u>	<u>\$7,707,005</u>
Total Pasivos y Participación de socios	<u>\$83,673,511</u>	<u>\$49,041</u>	<u>\$83,722,552</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	<u>ESTATUTARIOS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>"US GAAP"</u>
ACTIVOS			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$24,427,272	-	\$24,427,272
Inversiones disponibles para la venta	1,245,856	124,308	1,370,164
Inversiones especiales	124,308	(124,308)	-
Préstamos por Cobrar netos de provisión	49,514,900	-	49,514,900
Propiedad y Equipo neto	4,972,223	-	4,972,223
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	1,716,092	-	1,716,092
Intereses acumulados, cuentas por cobrar y otros activos	427,318	-	427,318
Total Activos	<u>\$82,427,969</u>	-	<u>\$82,427,969</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
Pasivos			
Depósitos de socios y No socios	\$55,584,736	\$19,400,172	\$74,984,908
Cuentas por pagar y gastos acumulados	440,552	200,000	640,552
Total Pasivos	<u>\$56,025,288</u>	<u>\$19,600,172</u>	<u>\$75,625,460</u>
Participación de socios			
Acciones	\$19,400,172	(\$19,400,172)	-
Sobrante acumulado	300,000	265,000	565,000
Provisión de ganancia o (pérdida) no realizada	2,600	-	2,600
Otras Reservas	3,329,901	(465,000)	2,864,901
Reserva de capital indivisible	3,370,008	-	3,370,008
Total Participación de socios	<u>\$26,402,681</u>	<u>(\$19,600,172)</u>	<u>\$6,802,509</u>
Total Pasivos y Participación de socios	<u>\$82,427,969</u>	-	<u>\$82,427,969</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

AÑO TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	<u>ESTATUTARIOS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>"US GAAP"</u>
Intereses			
Intereses sobre préstamos	\$3,495,805	-	\$3,495,805
Intereses sobre ahorros e Inversiones negociables	122,341	-	122,341
Total de Intereses	<u>\$3,618,146</u>	-	<u>\$3,618,146</u>
Gastos de Intereses			
Ahorros y Certificados	(463,182)	(300,000)	(763,182)
Ingreso Neto de Intereses	<u>3,154,964</u>	(300,000)	2,854,964
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	(250,000)	-	(250,000)
Economía antes de otros ingresos	<u>2,904,964</u>	(300,000)	2,604,964
Otros Ingresos	1,007,781	-	1,007,781
Economía antes de gastos generales y administrativos	<u>3,912,745</u>	(300,000)	3,612,745
Gastos Generales y Administrativos	<u>(2,455,119)</u>	-	<u>(2,455,119)</u>
Economía Neta	<u>\$1,457,626</u>	<u>(\$300,000)</u>	<u>\$1,157,626</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

AÑO TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	<u>ESTATUTARIOS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>"US GAAP"</u>
Intereses			
Intereses sobre préstamos	\$3,168,084	-	\$3,168,084
Intereses sobre ahorros e Inversiones negociables	73,415	-	73,415
Total de Intereses	\$3,241,499	-	\$3,241,499
Gastos de Intereses			
Ahorros y Certificados	(720,934)	(200,000)	(920,934)
Ingreso Neto de Intereses	2,520,565	(200,000)	2,320,565
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	(300,000)	-	(300,000)
Economía antes de otros ingresos	2,220,565	(200,000)	2,020,565
Otros Ingresos	616,579	-	616,579
Economía antes de gastos generales y administrativos	2,837,144	(200,000)	2,637,144
Gastos Generales y Administrativos	(2,093,772)	-	(2,093,772)
Economía Neta	<u>\$743,372</u>	<u>(\$200,000)</u>	<u>\$543,372</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN
GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Uso de estimados y su efecto en los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América, requieren a la gerencia que use estimados y supuestos que afectan las cantidades de los activos y pasivos y la información de contingencias a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos para el período presentado. Los resultados reales que surjan posteriormente pueden ser distintos a los estimados.

Principios estatutarios

Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren en varios aspectos con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América. Dichos principios establecen que las acciones deben presentarse como capital de los socios y no como ahorros según lo requieren la contabilidad de Estados Unidos. Además, la Ley 220 presenta una diferencia en el tratamiento contable de las inversiones emitidas por el gobierno de Puerto Rico.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2021 para conformarlos con la presentación de los estados financieros del 2022. Esto no cambió el total de los activos, pasivos y economías que tenía la Cooperativa a esa fecha.

Equivalentes de efectivo

Para propósitos del Estado de Flujo de Efectivo los equivalentes de efectivo consisten de certificados de ahorro depositados en bancos con vencimiento de tres meses o menos y todo instrumento de deuda altamente líquido con fecha de vencimiento de tres meses o menos.

Inversiones

Las inversiones se hicieron en consonancia con la política de la cooperativa, que incorpora las regulaciones de COSSEC. Estas inversiones están principalmente garantizadas por el gobierno estatal. Ganancias o pérdidas se reconocen por la diferencia entre el costo ajustado y la cantidad recibida por la disposición de las inversiones. Estas diferencias se registran en consonancia con la Ley 220 de 2015. El ingreso por intereses se reconoce a base del método de acumulación.

La cooperativa implantó los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad que requiere que la gerencia clasifique sus inversiones en instrumentos de deuda en tres categorías: 1) Mercado inmediato (Trading), 2) Disponible para la venta y 3) Retenidas hasta su vencimiento.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Mercado inmediato (Trading) – Son ventas frecuentemente como parte de su operación recurrente. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en el estado de ingresos y gastos debido a la frecuencia en la venta o disposición de estos instrumentos financieros. La Cooperativa no mantiene inversiones para mercadear.

Disponible para la venta – Pueden ser ventas en cualquier momento depende de factores económicos o estratégicos. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en la sección de participación de socios como un componente separado del capital identificado como otro ingreso extensivo.

Retenidas hasta su vencimiento – La gerencia tiene la capacidad y la intención de retenerlas hasta su vencimiento. Estas inversiones se reportan al costo amortizado por primas o descuentos, que son reconocidos como ajustes al ingreso por intereses. La Cooperativa clasifica sus inversiones en bonos emitidos fuera de Puerto Rico en la categoría de Retenidas hasta su vencimiento.

Disminuciones no temporeras en el valor de mercado - Reducciones en el valor de mercado por debajo de su costo que se consideren no temporeras se reconocen como pérdidas realizadas en la inversión. Para determinar un menoscabo en la inversión que sea no temporero, la Cooperativa considera información pertinente y disponible sobre probabilidades de no recuperar la cantidad original invertida, incluyendo condiciones actuales del mercado, proyecciones y estimados razonables que evidencien el deterioro del instrumento financiero.

Justo Valor de Mercado La cooperativa adoptó el pronunciamiento de contabilidad que proporciona un marco para medir el valor de mercado, y define el valor de mercado como el precio de intercambio que sería recibido por un activo o pagado para transferir un pasivo en una negociación entre las partes involucradas. La cooperativa determina el valor de mercado de sus instrumentos financieros basados en datos confiables y a su alcance para determinar los valores de mercado. Este marco se divide en tres niveles que se pueden utilizar para medir el valor de mercado.

Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y hay suficiente volumen para ofrecer información sobre precios.

Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Nivel 3 - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Este nivel se utiliza cuando hay poca actividad en el mercado del activo o el pasivo que provea información sobre el justo valor en el mercado del instrumento financiero. Por lo tanto, se utiliza el juicio administrativo y un estimado significativo.

Pronunciamiento de valores de mercado

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América les permiten a las entidades escoger si presentan instrumentos financieros de activos y pasivos a su valor de mercado. Entidad que escoja la opción de valores de mercado debe regirse por ciertos requisitos que incluyen comparaciones con métodos alternos de presentación. La cooperativa no escogió la opción de valores de mercado, excepto por las inversiones reconocidas en la categoría de Valores disponibles para la venta. Esto no afecta de forma significativa los estados financieros de la cooperativa.

Activos adquiridos en liquidación

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. El valor de mercado se ajusta por los costos estimados para vender la propiedad reposeida. La Cooperativa clasifica los insumos utilizados para determinar el justo valor de estas propiedades en el nivel 3 dentro de la jerarquía de medición del valor.

Inversiones en el movimiento cooperativo

Las inversiones en organismos del movimiento cooperativo no son negociables y se registran al costo menos cualquier reducción permanente que surja. Los dividendos se reciben mediante acciones y se presentan como un aumento a la inversión.

Préstamos por cobrar y provisión para posibles pérdidas

Los préstamos por cobrar se presentan al balance pendiente de pago menos un estimado para posibles pérdidas. Los intereses se reconocen durante el período de vigencia de cada préstamo y se utiliza el método simple calculado sobre el balance pendiente de pago. Excepto por los préstamos con morosidad de noventa días (90) o más, donde el cálculo simple no se realiza.

La provisión para posibles pérdidas es una cantidad estimada y se determina mediante una evaluación de los préstamos tomando en consideración los riesgos de la cartera, situaciones adversas de casos particulares, pérdida en el valor de alguna colateral y condiciones económicas. El cómputo de la provisión es en consonancia con los parámetros establecidos en el Reglamento de contabilidad emitido por COSSEC y las cartas circulares #2012-06 y #2012-04 que requieren evaluaciones de riesgos adicionales por morosidad.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Este cálculo se hace a préstamos con atrasos mayores de dos meses, neto de sus haberes, y se aplica un por ciento que depende del tiempo de morosidad y el tipo de préstamo. Los préstamos sin atrasos o con morosidad menor de dos meses se les aplica un por ciento que fluctúa entre un .10% y un 1% a menos que el socio haya radicado solicitud de quiebra.

La cuenta se aumenta por el estimado de pérdidas con cargo a las operaciones y los recobros y se disminuye por aquellos balances de cuentas que según los criterios de la administración y los parámetros incluidos en el Reglamento de contabilidad deben ser eliminadas. La acumulación de intereses en un préstamo se descontinúa cuando la gerencia determina, después de considerar condiciones económicas y esfuerzos de cobro, que la condición financiera del socio deudor es de tal situación que el cobro de intereses es dudoso. El interés incobrable acumulado se elimina contra una provisión por posibles pérdidas o se realizan cargos contra el ingreso por intereses. El ingreso por intereses en préstamos morosos se reconoce por pagos recibidos prospectivamente, hasta que la gerencia determine que el préstamo puede ser restituido como normal y registrado a base del método de acumulación.

Costos e ingresos diferidos

La cooperativa reconoce ingresos y gastos relacionados al proceso de otorgamiento de préstamos otorgados. Los costos se difieren y se registran netos de comisiones. La administración considera que la cantidad no es significativa para los estados financieros.

Divulgaciones en los estados financieros acerca de la calidad de crédito de la cartera de préstamos

Al surgir préstamos comerciales, la Cooperativa tendría que aplicar las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción – El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento – El préstamo se encuentra protegido con sus garantías, pero tiene el potencial de deterioro. Esta categoría establece que el préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, pero la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar – El deudor presenta debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Dudoso – El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la posibilidad de pérdida es significativa, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida, pero incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada. Los equipos y las mejoras se deprecian sobre su vida útil estimada y se usa el método de línea recta. Las Reparaciones y mantenimiento son cargados a las operaciones y mejoras son capitalizadas. Cuando la propiedad o el equipo son vendidas, el activo y su depreciación acumulada son eliminadas y cualquier ganancia o pérdida es incluida en las operaciones.

Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. Según los requerimientos de contabilidad, la Cooperativa debe evaluar periódicamente los activos de larga vida cuando existan eventos o circunstancias que indiquen que el valor en los libros de un activo de esta naturaleza no pueda ser recobrada. Al 30 de septiembre de 2022 y 2021 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

Depósitos de socios y no socios

Las cuentas y certificados de ahorro de los socios devengan un pago de interés que fluctúa entre un .75% y un 1.54% o según el mercado y es calculado diariamente. Es la norma de la cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable. El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y de verano son pagaderos en noviembre y mayo respectivamente y devengan un interés anual de un 1.50%.

Acciones

Las cláusulas de incorporación establecen que el capital es ilimitado y el valor par de las acciones es \$10. En virtud del reglamento interno, todo socio deberá suscribir, por lo menos 12 acciones al año. La cooperativa no emite certificados de acciones, pero mantiene un histórico de todas las cuentas de cada socio, incluyendo las acciones que reflejan la participación del socio en la cooperativa. Las acciones de los socios están subordinadas a las deudas de la cooperativa en caso de liquidación.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La cooperativa informa sus ingresos y gastos de acuerdo con el método de acumulación. Dicho método reconoce los ingresos cuando se generan, indistintamente de su cobro y los gastos cuando se incurren indistintamente de su pago. El ingreso por intereses se reconoce por el método de acumulación hasta los 90 días de atraso en los préstamos.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Economía neta extensiva

La gerencia aplicó el pronunciamiento de contabilidad que requiere la divulgación de la economía extensiva. Esta información incluye el beneficio operacional y otros cambios en el capital que surgen de otras fuentes.

Nota 2: Efectivo y sus equivalentes.

El efectivo y sus equivalentes al 30 de septiembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Descripción	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo de cambio	\$307,592	\$322,757
Cuentas de cheques y ahorros	11,800,538	19,004,515
Certificados de ahorro con vencimiento menor a los tres meses	1,250,000	750,000
Total de efectivo y sus equivalentes	<u>\$13,358,130</u>	<u>\$20,077,272</u>

Fondos restringidos

El efectivo en las cuentas de cheques incluye \$120,990 y \$110,000 al 30 de septiembre de 2022 y 2021, respectivamente en fondos restringidos para uso exclusivo en el manejo de los fondos de plica de préstamos hipotecarios.

Nota 3: Certificados de ahorro con Vencimientos mayor de tres meses.

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten de fondos invertidos en bancos y cooperativas de ahorro y crédito a una tasa promedio de .95%. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

Descripción	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Un año o menos	\$2,750,000	\$150,000
Más de un año menos de tres	4,200,000	4,200,000
Más de tres menos de cinco	-	-
Total de Certificados	<u>\$6,950,000</u>	<u>\$4,350,000</u>

Nota 4: Inversiones en valores

El valor en libros y mercado de las inversiones presentadas en el estado de situación al 30 de septiembre de 2022 y 2021 eran los siguientes:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

30 de septiembre de 2022

Inversiones clasificadas como
Disponibles para la venta

	Costo Amortizado	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos del Gobierno de Estados Unidos y/o sus agencias	\$3,475,943	-	(\$492,593)	\$2,983,350

30 de septiembre de 2021

Inversiones clasificadas como
Disponibles para la venta

	Costo Amortizado	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos del Gobierno de Estados Unidos y/o sus agencias	\$1,243,256	\$14,994	(\$12,394)	\$1,245,856

30 de septiembre de 2022

Inversiones clasificadas como
Especiales (Ley 220)

	Costo ajustado Neto de Pérdidas	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor de Mercado
Banco Gubernamental de Fomento	\$108,191	\$49,041	-	\$157,232

30 de septiembre de 2021

Inversiones clasificadas como
Especiales (Ley 220)

	Costo ajustado Neto de Pérdidas	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor de Mercado
Banco Gubernamental de Fomento	\$124,308	\$59,029	-	\$183,337

Las fechas de vencimiento pueden variar porque en algunos casos el deudor tiene el derecho de redimir la deuda antes de su vencimiento o pagar por adelantado. Los vencimientos de las inversiones en valores negociables se desglosan de la siguiente manera:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	<u>30 de septiembre de 2022</u>		<u>30 de septiembre de 2021</u>	
<u>Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta</u>	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Costo Amortizado	Valor de Mercado
Hasta cinco años	\$1,005,000	\$927,565	\$754,950	\$762,488
Más de cinco años menos de diez	2,500,000	2,055,785	488,306	483,368
Más de diez años	-	-	-	-
Totales	\$3,505,000	\$2,983,350	\$1,243,256	\$1,245,856

	<u>30 de septiembre de 2022</u>		<u>30 de septiembre de 2021</u>	
<u>Inversiones clasificadas como Especiales (Ley 220)</u>	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Costo Amortizado	Valor de Mercado
Más de diez años	\$108,191	\$157,232	\$124,308	\$183,337

Nota 5: Préstamos por cobrar

La siguiente tabla presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 30 de septiembre de 2022 y 2021:

Descripción	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Comerciales</u>		
Empresas con fines de lucro	\$386,730	\$403,741
Total cartera comercial	\$386,730	\$403,741
<u>Consumo</u>		
Personales y otros	\$25,096,793	\$23,400,559
Emergencia	213,662	211,781
Energía renovable	141,117	168,619
Tarjetas de crédito	1,065,525	928,942
Préstamos hipotecarios	5,617,232	4,466,383
Autos	22,395,891	21,489,668
Total cartera de consumo	\$54,530,220	\$50,665,952
Préstamos comerciales y de consumo	\$54,916,950	\$51,069,693
Provisión de préstamos incobrables	(1,846,809)	(1,689,001)
Préstamos netos	\$53,070,141	\$49,380,692
Costos diferidos en la originación de préstamos	139,972	134,208
Total de préstamos	\$53,210,113	\$49,514,900

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Metodología utilizada para el cómputo de la Provisión para Posibles Pérdidas en Préstamos de consumo

Para la cartera de consumo, el estimado utilizó las guías del método porcentual que establece el reglamento 8665 ("Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito"). Además, se compararon los análisis de experiencia y factores de riesgo desarrollados por la gerencia. El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 30 de septiembre de 2022 y 2021 es como sigue:

30 de septiembre de 2022	Consumo	Comercial	Total
Balance al Principio	\$1,682,001	\$7,000	\$1,689,001
Provisión cargada contra las operaciones	250,000	-	250,000
Préstamos Eliminados	(200,457)	-	(200,457)
Recobros	108,265	-	108,265
Balance final de consumo y comercial	\$1,839,809	\$7,000	\$1,846,809
Reserva evaluada individualmente	-	-	-
Reserva evaluada colectivamente	1,839,809	7,000	1,846,809
Totales	\$1,839,809	\$7,000	\$1,846,809
Préstamos evaluados individualmente	-	-	-
Préstamos evaluados Colectivamente	54,530,220	386,730	54,916,950
Total de préstamos evaluados	\$54,530,220	\$386,730	\$54,916,950
30 de septiembre de 2021	Consumo	Comercial	Total
Balance al Principio	\$1,566,806	\$7,000	\$1,573,806
Provisión cargada contra las operaciones	300,000	-	300,000
Préstamos Eliminados	(325,945)	-	(325,945)
Recobros	141,140	-	141,140
Balance final de consumo y comercial	\$1,682,001	\$7,000	\$1,689,001
Reserva evaluada individualmente	-	-	-
Reserva evaluada colectivamente	1,682,001	7,000	1,689,001
Totales	\$1,682,001	\$7,000	\$1,689,001
Préstamos evaluados individualmente	-	-	-
Préstamos evaluados Colectivamente	50,665,952	\$403,741	51,069,693
Total de préstamos evaluados	\$50,665,952	\$403,741	\$51,069,693

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comerciales y de Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo y comerciales los cuales posee diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo con colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo. El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento 8665, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento. A continuación, se presenta la cartera de préstamos Comerciales clasificados según su categoría de riesgo:

30 de septiembre de 2022	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Empresas con fines de lucro	\$386,730	-	-	-	\$386,730

30 de septiembre de 2021	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Empresas con fines de lucro	\$403,741	-	-	-	\$403,741

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial y de consumo al 30 de septiembre de 2022 y 2021:

30 de septiembre de 2022	Morosidad segregada por tipo y tiempo					90+ & No Total acumulando
	Corriente o 0-60	61-180	181-364	365 o más	Total	
<i>Comerciales</i>						
Empresas con fines de lucro	\$386,730	-	-	-	\$386,730	-
Total cartera comercial	\$386,730	-	-	-	\$386,730	-
Personales y otros	\$24,860,723	\$165,548	\$83,345	\$341,956	\$25,451,572	\$508,075
Tarjetas de Crédito	1,047,003	8,663	250	9,609	1,065,525	14,191
Préstamos hipotecarios	5,617,232	-	-	-	5,617,232	-
Autos	22,241,575	60,269	41,791	52,256	22,395,891	124,182
Total consumo	\$53,766,533	\$234,480	\$125,386	\$403,821	\$54,530,220	\$646,447
Total Préstamos	\$54,153,263	\$234,480	\$125,386	\$403,821	\$54,916,950	\$646,447

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Morosidad segregada por tipo y tiempo						
30 de septiembre de 2021	Corriente o 0-60	61-180	181-364	365 o más	Total	90+ & No acumulando
<i>Comerciales</i>						
Empresas con fines de lucro	\$403,741	-	-	-	\$403,741	-
Total cartera comercial	\$403,741	-	-	-	\$403,741	-
Personales y otros	\$23,083,309	\$213,140	\$83,449	\$401,061	\$23,780,959	\$531,108
Tarjetas de Crédito	917,696	1,457	356	9,433	928,942	11,246
Préstamo hipotecario	4,466,383	-	-	-	4,466,383	-
Autos	21,391,969	68,521	-	29,178	21,489,668	46,028
Total consumo	\$49,859,357	\$283,118	\$83,805	\$439,672	\$50,665,952	\$588,382
Total Préstamos	\$50,263,098	\$283,118	\$83,805	\$439,672	\$51,069,693	\$588,382

A continuación, presentamos un detalle de la cartera de préstamos hipotecarios según el por ciento de préstamo a valor de colateral:

Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)

30 de septiembre de 2022	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	Total
Primera hipoteca	\$2,735,401	\$2,990,342	\$278,219	-	\$6,003,962
30 de septiembre de 2021	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	Total
Primera hipoteca	\$2,196,128	\$2,382,617	\$291,379	-	\$4,870,124

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	<u>Al final de año 2022</u>		<u>Al final de año 2021</u>	
30 de septiembre de 2022 y 2021	Balance Principal no pagado	Reserva Específica	Balance Principal no pagado	Reserva Específica
Comerciales	-	-	-	-
Personales y otros	590,849	267,083	697,650	507,235
Tarjetas de crédito	18,522	5,660	11,246	9,902
Préstamo hipotecario	-	-	-	-
Autos	154,316	75,952	97,699	41,541
Total cartera de préstamos	\$763,687	\$348,695	\$806,595	\$558,678

A continuación, se presenta un resumen de la distribución por tipo de los préstamos a base de las categorías de empíricas:

	<u>Clasificación- FICO/EMPIRICA</u>					
30 de septiembre de 2022	< 600	601-650	651-700	701 +	No empírica	Total
Consumo:						
Personales y otros	\$1,289,754	\$3,296,100	\$6,960,701	\$12,280,959	\$1,410,396	\$25,237,910
Emergencia	32,593	36,372	39,968	47,413	57,316	213,662
Tarjetas de crédito	121,924	225,581	217,220	287,695	213,105	1,065,525
Préstamos hipotecarios	409,999	477,098	1,014,749	1,305,079	2,410,307	5,617,232
Autos	311,709	1,282,879	2,847,430	16,071,128	1,882,745	22,395,891
Total préstamos de consumo	\$2,165,979	\$5,318,030	\$11,080,068	\$29,992,274	\$5,973,869	\$54,530,220

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Clasificación- FICO/EMPIRICA

30 de septiembre de 2021	< 600	601-650	651-700	701 +	Total
Consumo:					
Personales y otros	\$2,002,144	\$4,164,375	\$6,479,758	\$10,922,901	\$23,569,178
Emergencia	54,152	74,457	43,015	40,157	211,781
Tarjetas de crédito	132,869	245,832	236,720	313,521	928,942
Préstamos hipotecarios	1,138,932	495,965	1,260,704	1,570,782	4,466,383
Autos	2,006,112	1,338,721	2,805,990	15,338,845	21,489,668
Total préstamos de consumo	\$5,334,209	\$6,319,350	\$10,826,187	\$28,186,206	\$50,665,952

A continuación, se presenta un resumen de la distribución de los préstamos reestructurados, el desglose de los que tienen atrasos y las concesiones otorgadas:

30 de septiembre de 2022	Préstamos Reestructurados			Préstamos Reestructurados Morosos		
	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada
Personales y otros	77	\$1,000,282	\$495,445	45	\$544,445	\$225,332
Hipotecarios	-	-	-	-	-	-
Total	77	\$1,000,282	\$495,445	45	\$544,445	\$225,332

30 de septiembre de 2021	Préstamos Reestructurados			Préstamos Reestructurados Morosos		
	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada
Personales y otros	86	\$1,091,291	\$550,538	47	\$575,076	\$467,994
Hipotecarios	-	-	-	-	-	-
Total	86	\$1,091,291	\$550,538	47	\$575,076	\$467,994

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

TIPOS DE CONCESIÓN EN LOS REESTRUCTURADOS

30 de septiembre de 2022	Tasa de Interés y/o Fecha de Vencimiento	Reducción de Principal	Total
Personales y otros	\$1,000,282	-	\$1,000,282
Hipotecarios	-	-	-
Total	\$1,000,282	-	\$1,000,282

TIPOS DE CONCESIÓN EN LOS REESTRUCTURADOS

30 de septiembre de 2021	Tasa de Interés y/o Fecha de Vencimiento	Reducción de Principal	Total
Personales y otros	\$1,091,291	-	\$1,091,291
Hipotecarios	-	-	-
Total	\$1,091,291	-	\$1,091,291

Nota 6: Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas

Las partidas principales se resumen de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses por cobrar en préstamos	\$168,237	\$134,060
Intereses por cobrar en Inversiones y ahorros	12,879	6,504
Otras cuentas por cobrar	39,941	22,360
Intereses y cuentas por cobrar netas	<u>\$221,057</u>	<u>\$162,924</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Nota 7: Propiedad y Equipos

Las partidas principales de la propiedad y equipos se resumen de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Edificios y Mejoras	\$4,010,462	\$4,000,962
Mobiliario y Equipo	735,882	750,814
Programación	355,954	681,736
Automóviles	26,950	26,950
Total	5,129,248	5,460,462
Menos depreciación acumulada	(699,924)	(952,674)
Terreno para uso operacional	464,435	464,435
Propiedad y Equipo Neto	\$4,893,759	\$4,972,223

Nota 8: Inversión en organismos del movimiento cooperativo

Esta partida se compone de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Seguros Múltiples	\$515,122	\$491,780
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	39,330	39,330
Banco Cooperativo (Acciones)	265,871	257,670
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	182,647	182,647
Depósito de seguro sobre acciones (COSSEC)	762,251	742,665
Liga de Cooperativas	2,000	2,000
Total de inversiones en el movimiento	\$1,767,221	\$1,716,092

Nota 9: Otros Activos

Esta partida se compone de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos Prepagados	\$154,073	\$161,319
Fianzas y Depósitos	22,936	21,724
Activos en proceso	4,681	81,351
Total de otros activos	\$181,690	\$264,394

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Nota 10: Depósitos de socios

Al 30 de septiembre de 2022 los depósitos en cuentas de ahorros y certificados tienen las siguientes tasas promedios y fechas de vencimiento:

Descripción	Interés Promedio	1 año o menos	1 a 3 años	más de 3 años	Total
Depósitos de socios	0.75%	\$35,217,678	-	-	\$35,217,678
Depósitos no socios	0.10%	5,899,982	-	-	5,899,982
Club de navidad y verano	1.50%	3,304,930	-	-	3,304,930
Certificados de ahorro	1.54%	8,060,959	1,703,665	246,000	10,010,624
Totales		\$52,483,549	\$1,703,665	\$246,000	\$54,433,214

Nota 11: Cuentas por pagar y gastos acumulados

Esta partida se compone de lo siguiente:

Descripción	2022	2021
Cuentas por pagar	\$108,900	\$42,578
Cheques por pagar	55,733	56,203
Contribuciones retenidas	6,852	4,595
Seguros por pagar	70,575	66,548
Fondos de plica ("Escrow") por pagar	114,070	101,777
Dividendos exsocios	35,910	33,092
Vacaciones, Enfermedad y bonos acumulados	64,121	49,357
Intereses por pagar	39,240	73,858
Asamblea	36,050	-
Otros gastos acumulados	10,234	12,544
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$541,685	\$440,552

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Nota 12: Otros Ingresos

Esta partida se compone de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cargos por servicios	\$71,115	\$78,313
Ingresos por la Red ATH	192,278	175,780
Ingresos por tarjetas de "Mastercard"	125,822	104,572
Comisiones	75,652	61,254
Penalidades y recargos	55,460	61,798
Dividendos en organismos cooperativos	39,240	44,216
Ayuda gubernamental por la pandemia	404,943	-
Otros ingresos	43,271	90,646
Otros ingresos	\$1,007,781	\$616,579

La Cooperativa recibió \$404,943 de ayuda gubernamental como consecuencia de la pandemia. El efecto de este dinero recibido es que se registra como ingreso en el periodo fiscal en que se recibe. La cantidad neta del pago por servicios prestados relacionados para gestionar esta ayuda asciende a \$384,552.

Nota 13: Salarios y beneficios marginales

Plan Médico

La Cooperativa provee a sus empleados un plan médico donde las aportaciones dependen del tipo de plan al cual se hayan acogido y el costo de la prima. Además, ofrece un plan de aportación definida con aportación de la cooperativa entre un 4% hasta un 7% del salario de los empleados que cualifiquen. El detalle de los gastos por salarios y beneficios marginales es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos	\$488,085	\$452,367
Bonificaciones, vacaciones y enfermedad	110,446	85,424
Contribuciones sobre nómina	49,780	46,612
Plan de pensiones	25,918	23,820
Plan médico	28,209	29,359
Uniformes	4,068	3,763
Seguros	20,137	15,777
Salarios y beneficios marginales	\$726,643	\$657,122

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Nota 14: Otros gastos agrupados

Esta partida se compone de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cargos bancarios	\$89,090	\$95,756
Cargos por red ATH	95,867	81,913
Gastos por MasterCard	200,228	150,644
Cuerpos directivos	46,922	45,111
Agua y Luz	90,004	61,459
Comunicaciones	32,006	33,383
Seguridad	63,143	61,158
Impresos	26,295	24,312
Franqueo	14,673	20,035
Donativos	11,935	2,958
Cuota afiliación	13,864	8,616
Alquiler	4,550	700
Acarreo	9,632	8,880
Activos reposeídos	1,497	1,595
Otros gastos adicionales	9,230	32,825
Total otros gastos agrupados	\$708,936	\$629,345

Nota 15: Compromisos y Contingencias

Línea de crédito - MasterCard

La Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y solicitar garantías para la aprobación. Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un periodo de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos.

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante una evaluación de la capacidad de pago del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición para aprobar estos acuerdos contractuales. Al 30 de septiembre de 2022 la cooperativa tenía compromisos para extender crédito, por la cantidad de \$1,566,370.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Inversiones mercadeables

Las principales agencias de calificación crediticia clasificaron los bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y Corporaciones Públicas a grado de especulación y han rebajado en más de una ocasión la calificación del crédito de estos bonos. Al 30 de septiembre de 2022 la Cooperativa posee inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el gobierno de Puerto Rico y/o sus agencias que, a su costo amortizado, neto de pérdidas, ascienden a \$108,191.

Concentración de riesgo

La cooperativa mantiene cuentas de efectivo y certificados de ahorro en bancos y cooperativas que están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación de Seguros del Depósito Federal ("FDIC" según sus siglas en inglés) y la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Al 30 de septiembre de 2022 las cantidades en exceso de la cubierta no aseguradas son \$9,642,729.

La cooperativa tiene inversiones entre la Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI, que totalizan \$554,452. Además, tiene una inversión en FIDECOOP por \$182,647 y cuentas e inversiones en el Banco Cooperativo que ascienden a \$1,820,968. Estas inversiones en organismos del movimiento Cooperativo no están aseguradas.

Préstamos

La actividad principal de negocio de la cooperativa se lleva a cabo con sus socios que son residentes del pueblo de Villalba y otros pueblos adyacentes. La política de la cooperativa es de obtener colaterales sobre los préstamos siempre que sean posibles.

Demandas

La cooperativa mantiene demandas por cobro de dinero como parte de las gestiones realizadas para recuperar dinero prestado a socios.

Plan fiscal aplicable a las cooperativas

La Junta de Supervisión Fiscal creada mediante la ley Promesa, aprobó en el 2022 el plan fiscal presentado por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Este plan que depende de enmiendas a las leyes que rigen a las cooperativas, establece cambios en la administración de Cossec, en la estructura económica y operacional. Además, entre los cambios se incluye una transición a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que aplicará a las Cooperativas de ahorro y crédito estatales para el año 2025. El impacto de esta transición tendrá un efecto significativo en la presentación y registro de transacciones que afectan los estados financieros. La cooperativa está en el proceso de análisis con el objetivo de fortalecer las finanzas y cumplir con aspectos regulatorios que aplicarán al culminar la transición requerida.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Nota 16: Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó los principios de contabilidad relacionados a eventos subsiguientes. Estos principios establecen la divulgación de eventos que tengan un impacto significativo en los estados financieros después del cierre del año fiscal y antes de la emisión de los estados financieros auditados. La Cooperativa ha evaluado los eventos subsiguientes hasta el 28 de diciembre de 2022, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. No hay eventos posteriores materiales ocurridos que requieran el reconocimiento o la divulgación en los estados financieros.

Nota 17: Transacciones entre Afiliados (“Related Party Transactions”)

Los empleados y miembros de los cuerpos directivos son socios de la cooperativa y mantienen tanto cuentas de ahorro, como préstamos. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas son similares a los de las cuentas de los socios en general. El balance de los préstamos otorgados a directores, oficiales y empleados asciende a \$1,016,851 al 30 de septiembre de 2022.

Nota 18: Valor de Mercado de Estados Financieros

Los principios de contabilidad establecen que se debe presentar información en las notas sobre el justo valor de mercado de los instrumentos financieros, sean o no reconocidos en el estado de situación. El valor de mercado de un instrumento financiero es la cantidad que intercambiarían compradores y vendedores por la disposición de los mismos, siempre y cuando no sea por liquidación forzosa.

El valor de mercado se determina por precios establecidos en la industria. Sin embargo, en muchas ocasiones estos precios no están disponibles en cada uno de los instrumentos financieros de la cooperativa. En esas circunstancias los valores de mercado se estiman a base del valor presente u otras técnicas de valorización. Estas técnicas están afectadas significativamente por las premisas utilizadas, incluyendo la tasa del descuento y los estimados de pagos futuros. Por lo tanto, los estimados no pueden compararse con mercados independientes y en ocasiones no podrían realizarse a corto plazo. Este pronunciamiento excluye de las notas algunos instrumentos y todos los instrumentos no financieros. Por lo tanto, la suma de los valores de mercado presentados no representa el valor total de la Cooperativa. Los siguientes métodos y premisas fueron utilizados para estimar el justo valor de mercado de cada clase de instrumento:

Efectivo y sus equivalentes: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Préstamos a socios: El valor de mercado se estima utilizando tablas de valor presente, las tasas corrientes y las posibles tasas futuras. Además, se hace a base de futuros flujos de efectivo por cada cartera de préstamo y con la premisa de una misma vigencia de los préstamos.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE SALVADOR RUFFOLO (PARROCOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Intereses acumulados y otras cuentas por cobrar: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Depósitos de socios: Estas cuentas son pagaderas a la demanda. El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros. El estimado del justo valor de mercado de los instrumentos financieros y otros activos de la Cooperativa, es el siguiente:

Instrumentos Financieros	30 de septiembre de 2022 Valor libros	30 de septiembre de 2022 Valor mercado
Activos Financieros:		
Efectivo y sus equivalentes	\$12,108,130	\$12,108,130
Inversiones	3,584,134	3,140,582
Préstamos a socios	54,916,950	53,070,141
Intereses acumulados y cuentas por cobrar	221,057	221,057
Total de activos financieros	\$70,830,271	\$68,539,910
Pasivos Financieros:		
Depósitos y ahorros de socios	\$54,433,214	\$54,433,214
Intereses por pagar	39,240	39,240
Total de pasivos financieros	\$54,472,454	\$54,472,454
Instrumentos financieros no reconocidos: <i>Compromisos por extensiones de crédito</i>	<u>\$1,566,370</u>	<u>\$1,566,370</u>

Justo valor

30 de septiembre de 2022	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta	\$3,475,943	\$2,983,350	-	-	\$2,983,350
Inversiones clasificadas como Especiales	\$108,191	\$157,232	-	-	\$157,232